

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

14902 *Anuncio del Servicio Provincial de Costas de Gipuzkoa de información pública de la solicitud de concesión de ocupación de terrenos de dominio público marítimo-terrestre con destino a la legalización del embarcadero nº 10, situado en la margen izquierda de la ría del Deba, en la zona de Casacampo, en el T.M. de Mutriku (Gipuzkoa). Referencia CNC02/20/20/0004.*

Don Felipe Izarra Ortega, solicita concesión de ocupación de bienes de dominio público marítimo-terrestre con el fin de utilizar el embarcadero nº 10 (contado aguas arriba desde el puente que comunica el casco urbano de Deba con Mutriku), situado en la margen izquierda de la ría del Deba, en el término municipal de Mutriku, según documentación redactada el 9 de marzo de 2020 por el arquitecto don Iker Urbina Aguirrebengoa.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio de Costas y en el apartado 8 del artículo 152 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Costas, se somete a Información Pública el proyecto de referencia.

Dicho proyecto estará a disposición del público durante un plazo de veinte (20) días, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, pudiendo ser examinado en las oficinas del Servicio Provincial de Costas de Gipuzkoa, en la plaza Pío XII nº 6, 3ª planta de Donostia-San Sebastián, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

También podrá consultarse en la siguiente dirección web:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/20-CNC-embarcadero10-deba.aspx>

Donostia-San Sebastián, 2 de junio de 2020.- Jefe del Servicio Provincial, Jose Luis Tejerina Hernando.

ID: A200020215-1